	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Nombre del Contratista: ANDRES FABRICIO PASTRANA **Cédula: 7.718.136**	**VALOR INICIAL:** $14.583.333,oo **ADICIONAL No.1:** $ 0 **VALOR TOTAL:** $14.583.333,oo
Certificado de Disponibilidad No. 3732 /2018 **Registro Presupuestal Nro. 3949 / 2018** **Forma de Pago: Mensualidades vencidas cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000 MCTE)**	**Periodo de Ejecución: 28 –10 -2018 al 27-11-2018**

Objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, PARA QUE PRESTE APOYO DE MANERA AUTÓNOMA A LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NEIVA.".

FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios): 28/08/2018

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N.A.

FECHA DE TERMINACIÓN: treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Registro Banco de Proyectos: 20180010022

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Durante el tercer (3°) mes de ejecución del contrato número 1103 de 2018 se adelantaron las siguientes labores:

Obligaciones generales:

1. Realizó los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales del tercer mes de ejecución (28 de Octubre-27 de Noviembre del 2018)
2. El contratista actualizo su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.
3. El contratista allegó el certificado del examen pre-ocupacional
4. Hizo entrega del informe mensual, donde estableció las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

5. Prestó los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atendió los requerimientos que le fueron efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
7. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.

Obligaciones específicas:

Elaboración de presupuestos

Brindó apoyo en la elaboración de presupuestos y cantidades de obra, que se proyectan para los estudios previos de los diferentes procesos contractuales, que se tramitan en el área de Infraestructura Educativa de la SEM en la siguiente institución educativa:

- ✓ Se realizó cantidades de materiales para los cerramientos de las siguientes instituciones educativas.
 - I.E Aipesito sede Principal
 - I.E Chapinero sede Principal

Evaluaciones de Procesos Contractuales

SE REALIZÓ EVALUACIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO MNSEDSAMCOP068-2018 CUYO OBJETO ES "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA, SEDE LAS CAMELIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE ADECUACION PISOS, PINTURA, CUBIERTAS, CIELO RASOS Y VARIOS"

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Supervisión de Obra

1. Se realiza supervisión del contrato no 919 de 2018 cuyo objeto es "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN, SEDE EL PIÑUELO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE CIELO RASO, CUBIERTA Y PINTURA. CAMBIO DE TUBERIA HIDROSANITARIA, REPARACIONES ELECTRICAS Y VARIOS.
 Fecha de Inicio: 17 de Septiembre del 2018
 Fecha de finalización: 20 de Noviembre del 2018
 Porcentaje de Ejecución: 100%
 El contratista presenta carta de prorroga en tiempo la cual esta argumentada en dicho documento

2. Se realiza supervisión del contrato no 1004 de 2018 cuyo objeto es "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CHAPINERO, SEDE LA CABAÑA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE CIELO RASO, CUBIERTA Y PINTURA, BATERIAS SANITARIAS, CARPINTERIA METALICA, REPARACION ELECTRICA Y VARIOS.
 Fecha de Inicio: 18 de Septiembre del 2018
 Fecha de finalización: 01 de Noviembre del 2018
 Porcentaje de Ejecución: 100%

3. Se realiza supervisión para el contrato 1057 de 2018 cuyo objeto es "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN SEDE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE CIELO RASOS, CUBIERTA Y PINTURA BATERIAS SANITARIAS ADECUACIONES ELECTRICAS Y VARIOS

 Fecha de Inicio: 08 de del 2018
 Plazo: 60 días
 Porcentaje de Ejecución: 30%

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Se realiza supervisión para el contrato MNSESAMOP079-2018

4. Se realiza socialización para el contrato No. 1316 de 2018 cuyo objeto es "REPARACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL MARIA PAREDES, SEDE CALIXTO LEIVA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE REPARACION DE PISOS, INSTALACION SANITARIA, APARATOS SANITARIOS, CIELO RASO E INSTALACIONES ELECTRICAS

 Fecha de Inicio: 19 de Noviembre de del 2018
 Plazo: 90 días





5. Se realiza socialización para el contrato No. 1298 de 2018 cuyo objeto es " ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO DURAN ALVIRA, SEDE EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE CIELO RASO, CUBIERTA, PINTURA, ADECUACION BATERIAS SANITARIAS, MEJORAMIENTO RED ELECTRICA Y VARIOS

 Fecha de Inicio: Por definir
 Plazo: 60 días

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	-	N.A.
ACTA PARCIAL No. 1	1	28/09/2018
ACTA PARCIAL No. 2	2	01/11/2018
ACTA PARCIAL No. 3	3	03/12/2018

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el veintiocho (28) de octubre al veintisiete (27) de noviembre de 2018.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

COMPROBANTE DE EGRESO No. 000000000317000	18/10/2018	3.500.000°°	$3.500.000°°	$11.083.333°°
COMPROBANTE DE EGRESO No. 000000000319295	21/11/2018	3.500.000°°	$7.000.000°°	$7.583.333°°
COMPROBANTE DE EGRESO No. PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO	3.500.000°°	$10.500.000°°	$4.083.333°°
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$14.583.333	$0	$14.583.333°°	$10.500.000°°	$4.083.333°°

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica la no exigencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista.

- ✓ Cláusula Vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 2018902000002158.

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de octubre y noviembre del 2018, según planillas Nro. **8483286013** y **8485557153** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	OCTUBRE-2018	$175.000
PENSIÓN	OCTUBRE-2018	$224.000
RIESGOS PROFESIONALES	OCTUBRE-2018	$7.400
	TOTAL	**$406.400°°**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	NOVIEMBRE-2018	$175.000
PENSIÓN	NOVIEMBRE -2018	$224.000
RIESGOS PROFESIONALES	NOVIEMBRE -2018	$7.400
	TOTAL	**$406.400°°**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios **Profesionales** 1103 de 2018 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 28 de Octubre al 27 de Noviembre de 2018, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
3732	3949	1109	$3.500.000°°
Valor a Pagar.			$3.500.000°°

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el tercer pago parcial (3/4) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los tres (03) día del mes de Diciembre de 2018.

ALFREDO VARGAS ORTIZ
Orgullosamente Servidor Público
Secretario de Educación Municipal
Supervisor

VoBo. Ing. ELKIN TRUJILLO ROA
Asesor de Infraestructura

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva